

COMUNICADO

La comercialización de la apuesta hípica Lototurf se suspende tras celebrarse la jornada 22ª, del día de hoy, y el bote y lo acumulado en el fondo de reserva se repartirá entre los acertantes de esta jornada.

La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) lamenta esta situación, ocurrida por causas ajenas a su voluntad. SELAE se compromete a seguir apoyando el deporte y volverá a comercializar esta apuesta hípica en el momento en el que se reanuden las carreras de galope oficiales.

En la Apuesta Hípica **Lototurf**, de fecha 31 de mayo de 2015, la combinación ganadora ha correspondido a los siguientes números:

26 - 1 - 12 - 10 - 23 - 3 Reintegro: 8 Caballo Ganador 4ª carrera 7

La recaudación ascendió a **965.568,00.- euros**.

REPARTO DE PREMIOS

1ª CATEGORÍA (6+1)	0	0,00.- euros
2ª CATEGORÍA (6+0)	1	4.623.541,35.- euros
3ª CATEGORÍA (5+1)	0	0,00.- euros
4ª CATEGORIA (5+0)	190	355,74.- euros
5ª CATEGORIA (4+1)	58	332,95.- euros
6ª CATEGORIA (4+0)	5.385	7,17.- euros
7ª CATEGORIA (3+1)	640	60,35.- euros
REINTEGRO	96.440	1,00.- euros

Al no haber acertantes de Primera Categoría (6+ 1 aciertos), el fondo de premios a ella destinado se acumula al fondo de premios de la Categoría Segunda (6 + 0).

De Segunda Categoría (6 + 0) existe un boleto acertante que ha sido validado en la Administración de Loterías N° 125 de **Madrid**, situada en la calle Narvaez, 5.

Madrid, 31 de mayo de 2015.